



FIRMADO POR

ALICIA GARCÍA GÓMEZ  
SECRETARIA DEL TRIBUNAL  
02/03/2022



**RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL SELECCIONADOR CONSTITUIDO PARA JUZGAR EL PROCESO SELECTIVO DE PROVISIÓN EN PROPIEDAD, MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE, DE 15 PLAZAS DE BOMBERO DEL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, MAS LAS QUE VAQUEN**

El Tribunal Seleccionador designado para actuar en la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre de plazas de Bombero del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, ha resuelto lo siguiente:

Publicada la Resolución Provisional de fecha 28 de Enero de 2022 ,por la que se otorgaban las calificaciones del ejercicio quinto EXPOSICIÓN ORAL, DE CONOCIMIENTOS TEÓRICOS-PRÁCTICOS se concedió , de conformidad a las Bases Generales que rigen este proceso, el plazo de tres días para presentar alegaciones.

En este plazo, no se han presentado alegaciones

**Por lo anterior, el tribunal acuerda elevar a definitiva la Resolución del tribunal de fecha 28 de Enero de 2022.**

Contra la presente resolución, definitiva, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de Alzada ante el órgano que lo dictó o ante el competente para resolver en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en la página web [https://www.cartagena.es/empleo\\_publico.asp](https://www.cartagena.es/empleo_publico.asp), sin perjuicio de que los interesados puedan interponer cualquier otro que estimen conveniente de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015.

La Secretaria del Tribunal



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA EH7Q 93QF KTAK 9JNT

**RESOLUCION DEFINITIVA TRIBUNAL BOMBEROS - SEFYCU 2120919**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1